



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

DOCUMENTOS 1, 2, 3 y 4

Cuatro lecciones sobre Derecho Administrativo

Como abogado, Teodosio Lares se especializó en asuntos administrativos. En 1852 publicó su obra *Lecciones de Derecho Administrativo dadas en el Ateneo Mexicano*. El libro contiene, en forma de conferencias, las tesis más importantes de Lares en torno a las bases que deben regir las disposiciones de lo contencioso administrativo. Los siguientes documentos incluyen las lecciones primera, segunda, décima y décimatercia que tratan, respectivamente, de la importancia e interés que tiene la ciencia del Derecho Administrativo; de la naturaleza del Poder Ejecutivo y los límites de su acción; de la separación de los poderes administrativo y judicial, y de la cosa juzgada como principio básico para conservar el orden social.